Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. JUEVES 25.9.25

diariocorreo.pe



7 755767 007849

Año XXXIV N° 15950

Vía aérea: Cusco S/.1.80

Precio S/.1.50

www.diariocorreo.pe

CorreoPeru

@diariocorreo

989434481



FOTO: BRITANIE ARROYO

SUSANA VILLARÁN SEÑALA QUE SE LE ESTÁ JUZGANDO "POR NO HABER HECHO UN GOBIERNO A FAVOR DE LOS PODEROSOS"

LA REINA DEL CINISMO

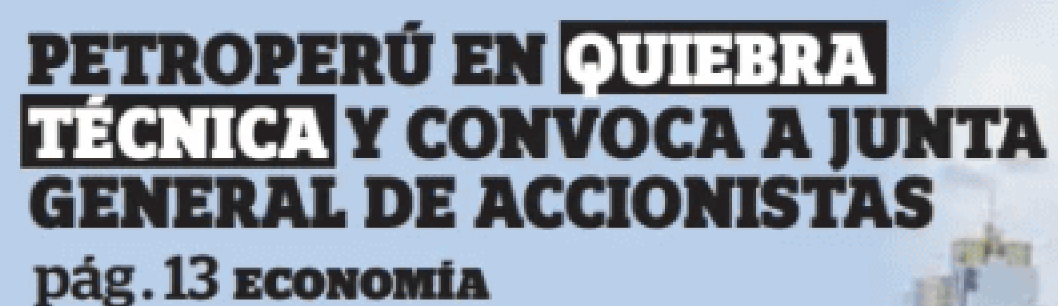
pág. 4 POLÍTICA

» Pese a pruebas contundentes de las prebendas que le entregó OAS y Odebrecht para la campaña del "No" a la revocatoria en 2013 y su reelección en 2014 a cambio de beneficios que perjudicaron a los limeños, exalcaldesa se victimiza y hasta culpa al fallecido Luis Castañeda Lossio



CRIMINAL ERICK MORENO "EL MONSTRUO" ES CAPTURADO EN PARAGUAY

pág. 6 LIMA



PETROPERÚ EN QUIEBRA TÉCNICA Y CONVOCA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

pág. 13 ECONOMÍA



ALIANZA VA HOY POR SU PASE A "SEMIS" FRENTE A LA U. DE CHILE

pág. 16 DEPORTES



D TEMA DEL DÍA

CAMPAÑA ELECTORAL SE VE PREMATURAMENTE CONTAMINADA

2026: Infractores a la neutralidad ya son más de 10

» El presidente de APP, César Acuña, tiene al menos cuatro expedientes abiertos por haber realizado actividades proselitistas en regiones, mientras que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, publicó en las redes material producido por la MML con su nombre en celeste, color característico de Renovación Popular

CORREO REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Rafael López Aliaga y César Acuña, potenciales candidatos a la presidencia de la República por los partidos Renovación Popular y Alianza para el Progreso (APP), respectivamente, estuvieron en el ojo público esta semana debido a que ambas autoridades incurrieron en infracción al principio de neutralidad ad portas de las Elecciones Generales 2026, según lo determinaron los Jurados Electorales Especiales (JEE).

Al igual que el alcalde de Lima y el gobernador regional de La Libertad, otros políticos tuvieron comportamientos de infracción (ver infografía). Sin embargo, el organismo electoral está atado de manos, pues la normativa no le permite otras sanciones que no sean llamados de atención, imposición de multas y la derivación de los casos a otras instancias.

RECURRENTE. Una de las autoridades que incumple constantemente la norma es César Acuña Peralta, líder de APP.

El fallo más reciente corresponde al JEE Chiclayo, que declaró que el apepista infringió la neutralidad electoral por participar en un pasacalles en el Fundo Stewart en Piura en julio de este año.

"No existe duda entonces que, como directivo del Partido Político Alianza Para el Progreso, su accionar estuvo destinado a persuadir a los electores para favorecer al Partido Político Alianza Para el Progreso y a una eventual candidatura suya", se puede leer en la resolución.

Además, el JEE Chiclayo también tiene otro expediente contra Acuña por participar en una actividad proselitista de APP que se realizó en Tumbes, en julio.

Por otro lado, Acuña Peralta tiene un tercer expediente del JEE Tumbes por la aparición de propaganda a favor suyo y de APP a través de elementos publicitarios colocados en calles, accesos y avenidas de la región.

Finalmente, el JEE Huancayo abrió una investigación al gobernador regional de La Libertad por presuntamente transgredir el principio de neutralidad en pleno proceso electoral.

El motivo: Acuña participó en una actividad el 20 de septiembre en el parque Huamanmarca, en la que el funcionario estuvo en compañía de militantes de su organización.

De acuerdo con el informe de fiscalización, Acuña asistió a la concentración acompañado de simpatizantes que portaban camisetas y símbolos de su agrupación política.

En el caso de López Aliaga, en primera instancia, el Jurado Electoral Especial de Lima Centro I (JEE Lima Centro I) determinó que afectó la neutralidad electoral al publicar en su cuenta oficial de Facebook material producido por la Municipalidad de Lima, pero al que se le agregó el nombre "Rafael López Aliaga" en el color celeste característico de Renovación Popular.

CAMINO. La normativa establece que ningún funcionario público puede realizar actividades que favorezcan o perjudiquen a partidos políticos o candidatos durante un proceso electoral. Esto, para garantizar que no utilicen sus cargos para influir en la voluntad de los votantes.

¿Cuál es el procedimiento para que se investigue a una autori-


El JNE tiene la posibilidad de imponer multas.

» En falta

Tomás Alva, experto en derecho electoral, señaló que es probable que César Acuña sea sancionado, una vez más, por vulnerar la neutralidad.

» EN LA MIRA ELECTORAL
Estos son los casos de algunos políticos que están bajo sospecha de infracción a la neutralidad

CÉSAR ACUÑA
Cargo: Gobernador regional de La Libertad.
Partido: APP.
Caso: Participó en actividades proselitistas en Piura, Tumbes y Huancayo; además, habría colocado elementos de su partido en Tumbes. Acumula al menos cuatro expedientes.

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
Cargo: Alcalde de Lima.
Partido: Renovación Popular.
Caso: Publicó en sus redes sociales material producido por la Municipalidad de Lima, pero con su nombre completo en color celeste, característico de Renovación Popular.


RENZO REGGIARDO
Cargo: Teniente alcalde de Lima.
Partido: Renovación Popular.
Caso: Pronunció mensajes en actos oficiales que favorecerían a la organización Renovación Popular.


EDUARDO ARANA
Cargo: Presidente del Consejo de Ministros.
Partido: -
Caso: La PCM emitió un pronunciamiento en respaldo de Fuerza Popular (sin mencionarlo), al cuestionar el pedido de la Fiscalía de la Nación para declarar ilegal al partido político.


YESSENIA LOZANO
Cargo: Exjefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso.
Partido: APP.
Caso: En su despacho al interior del Congreso tenía una fotografía de César Acuña y en la parte inferior del logo del partido apepista.


CHERYL TRIGOSO
Cargo: Congresista.
Partido: Renovación Popular.
Caso: El JEE informó que su rostro figura en paneles junto a Rafael López Aliaga en San Martín, por lo que habría utilizado su posición para promover al partido.



dad por infracción a la neutralidad? La Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) promueve un informe de oficio o recibe la denuncia de los ciudadanos, la misma que debe trasladarse a los JEE para que se determine si amerita o no un procedimiento sancionador, pero antes, se recibirán los descargos de los presuntos infractores.

El JEE debe pronunciarse sobre si existe o no una infracción en un plazo de cinco días calendario.

La resolución puede precisar el cese o retiro de la propaganda prohibida, bajo apercibimiento de imponer sanción de amonestación pública y multa; así como remitir los actuados a la Fiscalía.

La resolución de determinación de infracción puede ser apelada dentro del plazo de tres días hábiles.

Cuando se confirme la infracción, se debe cumplir lo que dispone el documento en un plazo de hasta 10 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la resolución del JNE.

ANÁLISIS. Expertos electorales consultados por **Correo** tienen distintas posturas acerca del tema.

El abogado José Tello recuerda que el artículo 385 de la Ley Orgánica de Elecciones señala que son reprimidos con pena no menor de dos años ni mayor de seis y pena no mayor de treinta días de multa, así como pena accesoria de inhabilitación por igual tiempo al de la condena "las autoridades políticas, militares, policiales, municipales y los funcionarios o empleados públicos que, abusando de sus cargos, obliguen a un elector a firmar una lista de adherentes a un partido político o para la presentación de una candidatura, o en favor o en contra de determinado partido, lista o candidato, o los que realicen algún acto que favorezca o perjudique a determinado partido o candidato".

"La norma penal permite que el Ministerio Público pueda actuar en un proceso rápido. El fiscal puede actuar de manera célere ante el juez para lograr una inhabilitación", indicó.

El también socio de AKLLA Perú consideró que si bien el JNE se encuentra atado de manos para una inhabilitación de las autoridades, sí tiene la potestad de derivar el caso a la Fiscalía para que esta instancia judicial pueda tomar acciones inmediatas.

5 de enero de 2023: Rafael López Aliaga jura como alcalde de Lima.

6 de setiembre de 2025: López Aliaga dijo que evalúa renunciar a la alcaldía de Lima.

13 de octubre de 2025: Fecha límite que tienen las autoridades para renunciar a sus cargos y postular.

Además, el experto recordó que si un candidato es sentenciado por un delito en primera instancia, puede ser retirado de su postulación.

Es decir, si el Poder Judicial actuara con celeridad en los casos de las autoridades que infringen la norma, estos podrían ser retirados de la carrera electoral.

Por su parte, Jorge Jáuregui, abogado especializado en derecho electoral, recordó que el principio de neutralidad es un principio constitucional.

"Si una persona utiliza su condición de alcalde, ministro, gobernador o como otra autoridad para proyectar su imagen difundiendo publicidad estatal de las obras a cargo de su gestión o de otras actividades, también incurre en esa infracción", apuntó.

En ese sentido, Jáuregui fue enfático en señalar que el JEE y el JNE tienen una competencia administrativa electoral, por lo tanto, solo pueden imponer sanciones administrativas; en tanto, el Ministerio Público tiene la acción penal.

"La Fiscalía sí puede determinar si hay delito o no", indicó.

Desde el punto de vista del experto, no existe un vacío de poder en el JNE porque se cuenta con una normativa y una reglamentación para quienes incumplan la neutralidad electoral.

"Las facultades están dadas. Estamos en un proceso en el que el comportamiento de los actores se dirige a una suerte de colisión con el orden constitucional y eso hace importante la acción de la justicia", sostuvo.

» Neutralidad
Al menos 271 casos bajo sospecha

A principios de agosto, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) identificó 271 casos que podrían vulnerar la normativa electoral. Además, 58 informes fueron remitidos a los jurados electorales especiales. Luis Ramos, coordinador de monitoreo de la Dirección de Fiscalización del JNE, indicó que los dos casos más frecuentes son actos que favorecen a un partido o candidato, así como realizar propaganda electoral.



EDGAR TELLO
Cargo: Congresista.
Partido: Podemos.
Caso: Participó en un mitin político durante horario de funciones congresales en Huancayo.

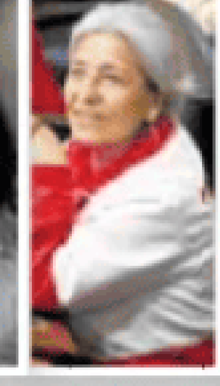


ESDRAS MEDINA
Cargo: Congresista.
Partido: Renovación Popular.
Caso: El JEE identificó paneles, banderolas y afiches de contenido proselitista a favor de Renovación Popular en Arequipa, estos tenían su nombre y el símbolo de la bancada.



JOSÉ LUNA GÁLVEZ
Cargo: Congresista.
Partido: Podemos Perú.
Caso: Según JEE de Lima Centro, Chiclayo, Arequipa, San Martín y Huancayo, habría realizado campaña electoral a favor de su agrupación política mientras ostentaba el cargo de parlamentario.




FLAVIO CRUZ, MARÍA TAIPE, KELLY PORTALATINO, MARÍA AGÜERO Y SEGUNDO MONTALVO
Cargo: Congresistas.
Partido: Perú Libre.
Caso: Usaron sus cargos para promover mensajes proselitistas a favor de su organización en el evento "Presentación de la Memoria Anual - Periodo Legislativo 2024 - 2025".

JNE pide al TC que detenga intromisión del PJ

PRESENTA UNA MEDIDA CAUTELAR



Es urgente que el TC imponga el orden.

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presentó una medida cautelar ante el Tribunal Constitucional (TC) para suspender los efectos de las resoluciones judiciales, emitidas en los últimos meses, que ordenaron la inscripción del partido Unidad Popular. El Jurado busca que se acepte este recurso mientras se resuelve la demanda que presentó contra el Poder Judicial (PJ), por este caso, también ante el TC.

EN DETALLE. El recurso fue presentado por la Procuraduría Pública del JNE y la defensa legal del organismo a cargo del abogado Víctor García Toma. Dicho jurista se desempeñó como presidente del TC en el periodo 2005 - 2006.

La medida cautelar busca suspender los efectos de la resolución emitida por el juez John Paredes Salas (Tercer Juzgado Especializado en lo Constitucional), a fines de julio último, que ordenó la inscripción provisional de la organización representada por Duberlí Rodríguez, expresidente del Poder Judicial. Asimismo, se solicita suspender todas las nuevas resoluciones derivadas de este caso.

25 de julio, el juez John Paredes ordenó la inscripción provisional de Unidad Popular.

En ese contexto, el organismo también pide "que se disponga que el PJ, a través de cualquiera de sus órganos jurisdiccionales, se abstenga de dictar resoluciones que alteren el cronograma electoral".

Según indicó, "existe un vicio competencial", pues el "juzgado ordinario ha excedido sus atribuciones al desconocer la distribución de competencias establecida en la Constitución entre el PJ y el JNE, así como el precedente vinculante del TC en el Caso Lizana Puelles, que reafirma la intangibilidad del cronograma electoral".

P POLÍTICA

SUSANA VILLARÁN
BETSSY CHÁVEZ
TOMÁS GÁLVEZ
DELIA ESPINOZA
DINA BOLUARTE
JUAN SANTIVÁÑEZ
EDUARDOA ARANA



Chávez enfrenta juicio por presunta rebelión.



JUEZ EVALÚA PROHIBICIÓN PARA EXPREMIER



Piden prohibir a Chávez acercarse a embajadas

La Fiscalía solicitó que el Poder Judicial (PJ) prohíba a la expremier Betssy Chávez, en juicio oral por presunta rebelión, acudir a embajadas diplomáticas y comunicarse con diplomáticos. El pedido fue presentado por la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos.

El despacho, encabezado por Zoraida Ávalos, busca que la exfuncionaria de Pedro Castillo, hoy bajo comparecencia con restricciones, "no concurra a ninguna de las embajadas ubicadas en la localidad de Lima, a un radio alrededor de 500 metros, la prohibición de comunicarse con embajadores, ministros, presidentes o cualquier político del extranjero, así como de comunicarse con sus coimputados y testigos. Asimismo, solicita una caución de 20 000 soles".

El juez Juan Carlos Checkley agendó la audiencia para mañana a las 10:00 a.m.

> **26**
> **de septiembre, a las 10:00 a.m., evaluará el juez Juan Carlos Checkley el pedido de la Fiscalía.**

TRAS FINALIZAR AUDIENCIA DE JUICIO ORAL

Villarán atribuye juicio a "no haber gobernado para los poderosos"

» La excaldesa de Lima, sindicada de recibir $11.2 millones para sus campañas, desconoció que el proceso en su contra se produjo por tales aportes

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

La exalcaldesa de Lima Susana Villarán descalificó el juicio oral en su contra por presunto lavado de activos, asociación ilícita, colusión, falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo y la atribuyó a una supuesta lucha contra "los poderosos".

A su salida de la sede judicial en el Centro de Lima, la exburgomaestre minimizó la acusación a cargo del fiscal José Domingo Pérez. "Nosotros vamos a desbaratar uno por uno los cargos", sostuvo ayer a la prensa.

SU VERSIÓN. Susana Villarán, quien enfrenta un pedido de prisión de 29 años, es procesada junto con otras 18 personas por presunta corrupción en su gestión edil. Se le imputa recibir hasta 11 millones de dólares para financiar sus campañas del "No a la Revocatoria" y su reelección en la alcaldía.

"Aquí se me está juzgando por no haber hecho un gobierno a favor de los poderosos: de los formales e informales de nuestra ciudad", aseguró. Junto a su abogada, y rodeada de reporteros, afirmó sentirse "apenada" de que el fiscal y el procurador "se hayan olvidado de los pobladores del margen izquierdo del río Rimac".

"(Son) más de 2 500 familias, que recibieron compensaciones justas para renegociar un contrato que había hecho el alcalde (Luis) Castañeda, en el 2009, y que entregaba el 65% de los peajes. Negoció una tarifa que se iba a ir incrementado después de mi gestión", apuntó.

Horas antes, el fiscal José Domingo Pérez sostuvo en audiencia que las constructoras OAS, Graña y Montero y Odebrecht beneficiaron a Villarán. En el caso de esta última compañía, detalló que la contraprestación acordada fue de 3 millones de dólares y, "a cambio, le darían los peajes de la ciudad de Lima".

Agregó que Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht, declararía en el proceso. Villarán también fue consultada sobre esta participación, con la que se mostró desafiante. "Me parece muy bien que llegue y que hable", puntualizó.



EN CURSO A Villarán la juzga el Tercer Juzgado Penal Colegiado.

> **» Solicitud**
> **Pérez pidió un mayor número de audiencias. Añadió que aún no se esclarece si la muerte de José Castro es "un suceso de homicidio".**

> **29**
> **años de prisión enfrenta Villarán por presuntos aportes de 11.2 millones de dólares.**

Gálvez reemplaza a Delia Espinoza.

FISCAL DE LA NACIÓN INTERINO NIEGA CAMBIOS DRÁSTICOS

Gálvez: No habrá "interrupción o salida de fiscales"

El fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez, reafirmó a su predecesora Delia Espinoza, suspendida por seis meses por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), como la máxima autoridad del Ministerio Público (MP) en su condición de titular.

"Yo estoy interinamente, no se sabe por cuánto tiempo. Quiero que sepa la doctora (Espinoza) que, en todo momento, yo siempre asumo que la fiscal (de la Nación) titular es ella (...) Ella sigue siendo la fiscal de la Nación", afirmó en Exitosa.

En otro momento, aseguró que "no se puede interrumpir el trabajo que (Espinoza) ha iniciado"; por ello, descartó remover a fiscales u otros funcionarios en puestos clave. "Tenemos que designar a personas de confianza, para gestionar las funciones que me toque desarrollar, sin que signifique una interrupción o salida de gerencia o de fiscales", dijo.

Hay 35 firmas contra Santiváñez.

DE MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL MINISTRO

Dos podemistas visitaron a Santiváñez y luego otro retiró su firma

La moción de censura contra el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, fue presentada el último martes con 36 firmas de igual número de congresistas. Sin embargo, luego de ello, ese mismo día, uno de los firmantes retiró su rúbrica.

Quien lo hizo fue Heidy Juárez, de Podemos Perú, bancada que encabeza José Luna Gálvez.

No obstante, llama la atención que el retiro de la firma se haya producido luego que en días previos dos integrantes de la bancada de Podemos Perú se hubiesen reunido con el titular de Justicia.

Edgar Tello acudió al despacho de Santiváñez el viernes 19 y permaneció unos 30 minutos, según el registro de visitas del Ministerio de Justicia. Por su parte, Kira Alcarraz hizo lo mismo el lunes 22 por casi dos horas.

66

votos se requiere en el Congreso para censurar a un ministro de Estado.

SALE EN DEFENSA DE JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Arana acusa a prensa de criminalizar a ministros



Al comentar la moción de censura presentada en el Congreso en contra del ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, el premier Eduardo Arana, sostuvo que respetará la decisión que adopte el Parlamento.

Durante la rueda de prensa ofrecida ayer tras la sesión del Consejo de Ministros, afirmó que todos los funcionarios están sometidos al control político del Legislativo.

Sin embargo, mostró su preocupación debido a que muchas veces una censura es reactiva a una denuncia periodística que "no está corroborada". Incluso, sostuvo que estas acciones "pretenden criminalizar de antemano la acción de un funcionario y/o ministro".

AFIRMA DINA BOLUARTE ANTE EMPRESARIOS EN ESTADOS UNIDOS

"A Trump no le ha gustado que inauguremos Chancay"

» Mandataria también invitó a empresarios estadounidenses a invertir en Perú y se reunió con secretario general de la ONU y el presidente de Brasil



DESLIZ Dina dice que megapuerto es visto con reparos en el exterior.

CORREO | REDACCIÓN

La presidenta Dina Boluarte afirmó que la inauguración del megapuerto de Chancay, construido por la empresa china Cosco Shipping, "no le ha gustado" al mandatario estadounidense Donald Trump.

"Sé que a muchos y, sobre todo, al presidente Trump, no le ha gustado mucho que inauguremos el puerto de Chancay", manifestó durante un encuentro con empresarios en Estados Unidos, a quienes invitó a invertir en el Perú dado que tiene diversos proyectos estratégicos.

Asimismo, sostuvo que le gustaría reunirse con el presidente norteamericano para decirle que mire hacia América Latina, que es parte del continente americano.

REUNIÓN. De otro lado, en el marco de su participación en el octogésimo período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se desarrolla en Nueva York, Boluarte se reunió con el secretario general de dicho organismo, António Guterres.

En dicho diálogo, la mandataria reafirmó el firme compromiso del Gobierno peruano con la paz, el fortalecimiento del multilateralismo y los valores universales que inspiran a las Naciones Unidas.

Posteriormente, sostuvo un encuentro bilateral con el príncipe heredero de Kuwait, Mishal Al-Áhmad Al-Yáber Al-Sabah, a fin de reforzar los lazos de cooperación internacional.

CITA. Como parte de su agenda en Estados Unidos, la mandataria también dialogó con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

En la cita, ambos gobernantes abordaron la histórica relación comercial, económica y diplomática que une a los dos países.

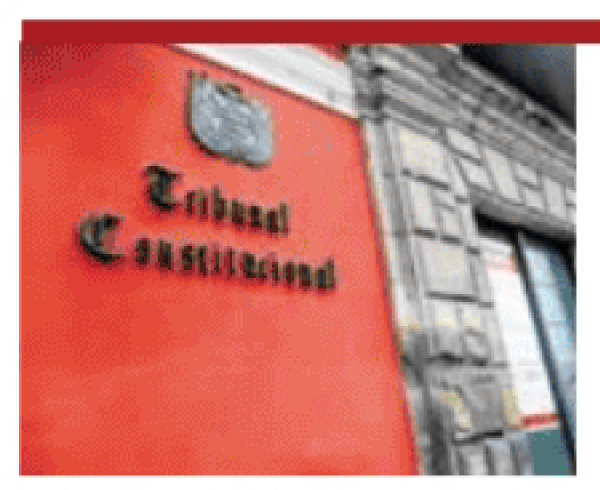
La participación de Dina Boluarte en el Octogésimo período de sesiones de la ONU se realiza luego de que el Congreso de la República autorizara su salida del país del 21 al 25 del presente mes.

» Inversión

La primera etapa del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay demandó una inversión superior a $1,400 millones.

4

de noviembre de 2024: se inaugura el megapuerto de Chancay, construido con inversión china.



TC se volvió a pronunciar.

SOBRE FALLO QUE LIMITA INVESTIGACIÓN

TC rechaza pedido de aclaración de Boluarte

El Tribunal Constitucional (TC) declaró improcedente la solicitud presentada por la defensa de la presidenta Dina Boluarte para que aclare el fallo que suspende las investigaciones fiscales en su contra hasta que culmine su mandato. La defensa de Boluarte buscaba que el TC aclare hasta qué punto la Fiscalía puede recolectar información y documentos por las investigaciones a un presidente.

No obstante, de oficio, aclaró que la entrega de prueba documental "podrá realizarse por única vez o máximo dos veces" y la Fiscalía solo podrá realizar pesquisas urgentes.



ALMENARA
PLANTÓN
AUTOS VIEJOS
UNIVERSIDADES
PAPA
BARRANCO

POLÉMICA. La Municipalidad de Barranco fue criticada luego de que un fiscalizador interrumpiera la sesión fotográfica de una quinceañera, alegando que estaba prohibido usar cámaras profesionales en espacios públicos. Ante la polémica, la vocera municipal Ivonne Ravelo aclaró que se trató de una “mala orientación” y negó que se exija pago por fotos familiares o personales.



Afuera. El papa León XIV aceptó la renuncia del obispo Ciro Quispe López (51), de la prelatura de Juli (Puno), investigado por supuestas conductas sexuales indebidas y malos manejos económicos. Se fue antes de cumplir 75 años.



El IV Informe Bienal 2021-2022 de la Sunedu.

DESTACAN LA UNMSM Y UPCH EN EL TOP

Sunedu da a conocer las mejores universidades públicas y privadas

La Sunedu presentó el Ranking Universitario 2025, incluido en su IV Informe Bienal 2021-2022, con datos administrativos y públicos que reflejan la calidad educativa e investigadora del sistema universitario. El listado distingue entre universidades públicas y privadas. En el sector público, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos lidera, seguida por la UNSA de Arequipa y la UNI.

Destacan los ingresos al top 10 de la Universidad Nacional de Moquegua y la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza. En el ámbito privado, la Universidad Peruana Cayetano Heredia encabeza la lista, seguida por la PUCP y la Científica del Sur, que ascendió al tercer puesto. También figuran UPC, USIL, USMP, César Vallejo, Continental, Ricardo Palma y de Lima.

La Sunedu señala que este ranking busca orientar a estudiantes y familias en la elección de una institución. La versión completa, con 39 universidades públicas y 43 privadas, está disponible en el portal oficial.

Capturan a “El Monstruo” en Paraguay

PERÚ PROCEDERÁ A SOLICITAR SU EXTRADICIÓN

» Peligroso delincuente fue detenido en la ciudad de San Lorenzo, en Paraguay, gracias a la colaboración de autoridades de dicho país

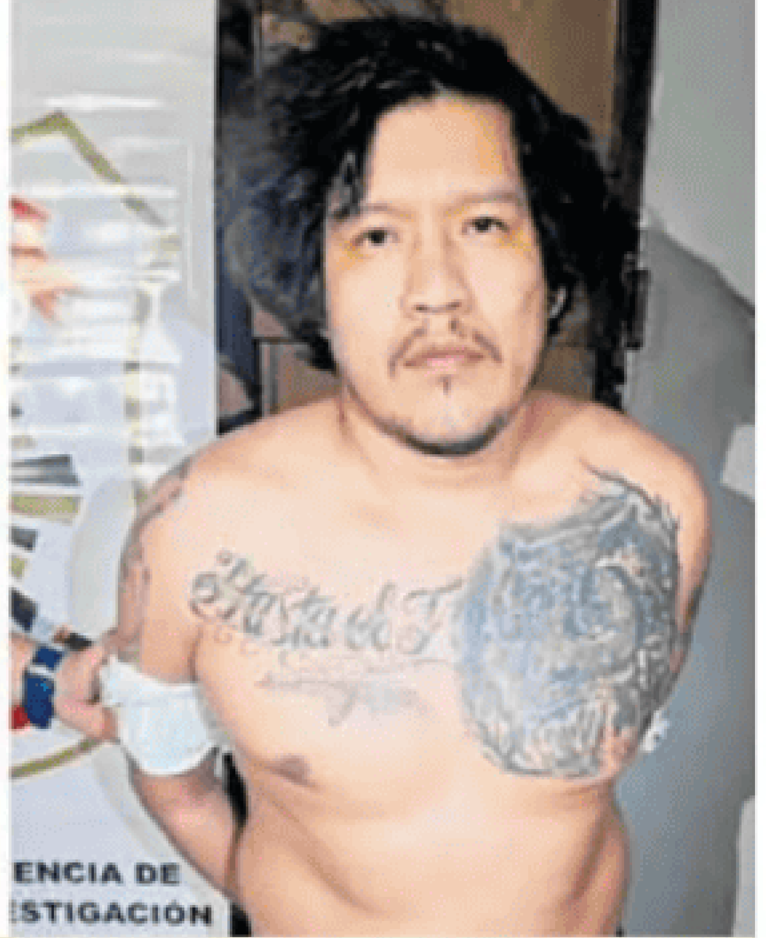
CORREO | REDACCIÓN

Cayó “El Monstruo”. Erick Luis Moreno Hernández, el peligroso delincuente peruano con dicho alias, fue capturado ayer por la Policía Nacional de Paraguay en la ciudad de San Lorenzo, una de las más importantes del mencionado país.

De acuerdo con información preliminar, la División de Crimen Organizado de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), bajo el mando del coronel Manuel Cruz, ubicó el paradero del cabecilla del hampa y coordinó su detención con el apoyo de las autoridades paraguayas.

“Último minuto ¡Alias "El Monstruo" es capturado en Paraguay! Agentes de un grupo especial contra el crimen organizado lograron la captura de Erick Moreno Hernández, principal cabecilla de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión y sicariato”, posteó la Policía Nacional del Perú (PNP) en su cuenta de X (antes Twitter).





CAPTURA Policía Nacional de Paraguay detuvo ayer a “El Mostruo”.

» Coordinación
El ministro de Justicia, Juan Santiváñez, felicitó la labor de la Policía Nacional del Perú para esta detención.

S/1 millón se ofrecía como recompensa por información del paradero de Erick Moreno.

La operación para la captura, calificada por la PNP como estratégica, cerró una etapa de rastreo en la que se siguieron varias pistas sobre los movimientos del hasta ayer prófugo delincuente entre Perú y Paraguay.

PROCESO. Moreno Hernández, de 34 años, es sindicado como el líder de la banda criminal “Los Injertos del Cono Norte” y está vinculado a sonados secuestros, como el de la empresaria Jackeline Salazar, en mayo de 2025, y el del empresario Erick Trujillo, en 2020.

El último 28 de agosto, el Gobierno aprobó la extradición de Erick Moreno Hernández desde Paraguay.

La medida fue solicitada por el Poder Judicial (PJ) y respaldada por la Corte Suprema, en aplicación del tratado vigente con Paraguay. El objetivo es que cumpla en el Perú una condena por robo agravado y responda por otros delitos pendientes.

Yván Montoya, exprocurador anticorrupción, destacó en entrevista a Canal N que el procedimiento de extradición ya está en curso y refirió que este no demandaría mucho tiempo. Aunque no pudo precisar cuánto tiempo tardará, reiteró que sería breve.

PACIENTES ESPERAN HASTA 72 HORAS PARA SER ATENDIDOS

Contraloría halla graves fallas en el Hospital Almenara



CRISIS Reciente operativo de control evidenció crisis en hospital .

» El déficit de equipos médicos y la escasez de insumos agravan la crisis de atención en uno de los principales centros de EsSalud en Lima

» Descargo
La vocera del hospital, Dra. Susana López, afirmó que se han corregido deficiencias anteriores y se trabaja por mejoras.

4
días los pacientes esperan para ser atendidos en emergencias en algunos casos.

CORREO | REDACCIÓN

El Hospital Guillermo Almenara, uno de los principales establecimientos de EsSalud en Lima, atraviesa una seria crisis que impacta de manera directa en los pacientes, quienes tienen que esperar hasta 72 horas por una atención.

A ello se suma que los equipos médicos no funcionan, desabastecimiento de medicinas y la necesidad de alquilar sillas de ruedas fuera del hospital.

Estos problemas fueron detectados por la Contraloría General de la República en un operativo de control realizado recientemente. Según su vocero, Luis Castillo, la saturación de la infraestructura y la escasez de recursos explican en parte la situación: el área de emergencias recibe hasta 500 pacientes al día, cifra que sobrepasa con creces la capacidad instalada de camas.

Durante la inspección, se encontraron a numerosos adultos mayores en camillas o sillas improvisadas en los pasillos.

FALTA. Los testimonios de los propios usuarios confirmaron el panorama. Uno de ellos no pudo ser evaluado porque el tomógrafo estaba averiado. La Contraloría precisó que tanto este como otros equipos de diagnóstico, incluido un aparato de rayos X, se encuentran inoperativos por falta de mantenimiento.

A ello se suma el déficit de medicinas. Durante la revisión de la farmacia se hallaron vacíos en el stock que obligan a los pacientes a postergar tratamientos.

La escasez de sillas de ruedas es otro reflejo de la precariedad. El número disponible no cubre la demanda, y muchos pacientes deben alquilar una fuera del hospital, pagando hasta S/8 por hora. Algunos aseguran haber pasado varios días enteros en esas condiciones, sin acceso a cama.

Breve



INDECOPI SANCIONA A EMPRESAS POR SPAM

Indecopi sancionó a Pacífico y al call center Impulsa 35 por realizar llamadas spam sin consentimiento. La medida, amparada en la ley vigente desde mayo, busca frenar esta práctica. El organismo usa la IA Whisper para detectar audios publicitarios y exige a las empresas pruebas de autorización.

GENERA COSTO DE US$ 12,800 MILLONES

Contaminación vehicular causa 10 mil muertes al año



Con un parque automotor con antigüedad promedio de 14 años y buses y camiones de hasta 30, Perú enfrenta una crisis que afecta salud, seguridad y economía. Según la Asociación Automotriz, la contaminación vehicular causa más de 10 mil muertes anuales y reduce en 2,2 años la esperanza de vida en Lima y Callao.

El nivel de partículas PM 2,5 alcanza 17,1 g/m³, triplicando lo recomendado por la OMS. Además, Lima es la segunda ciudad más congestionada de la región y séptima del mundo, mientras el 78 % de vehículos siniestrados tenía más de 10 años. Urge un plan de renovación que incluya bono de chatarreo, inspecciones técnicas y fomento de autos eléctricos, híbridos o a GNV.





CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





»lo bueno

Procesos por llamadas spam

El Indecopi abrió un proceso de sanción contra las empresas que efectuaron llamadas spam sin consentimiento de los usuarios.

»lo malo

Vetusto parque automotor

El parque automotor peruano supera los 14 años de antigüedad, con buses de hasta 30 años, advirtió la Asociación Automotriz.



VERÓNICA LINARES
PERIODISTA
@VeroLinaresC

"Extorsionadores ya no amenazan solo a los colegios sino también a los padres de familia. Delincuentes exigen 30 soles por alumno del 6to grado del Colegio Nacional Ciro Alegría en Carabayllo. A través del WhatsApp advierten que matarán a un niño si no pagan. Dicen ser los DESA".

FRANCISCO DE PIÉROLA
PERIODISTA
@panch_pe

"Después de ver a Gustavo Petro en la ONU, ¿quién es peor? ¿Él o Pedro Castillo?"

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"En la ONU, Gabriel Boric se manda con todo contra Israel a favor de Palestina, pero ni una sola palabra sobre Venezuela. Mientras Gustavo Petro defiende abiertamente al Tren de Aragua y a los narcos ¿Qué se puede esperar de los zurdos? Son todos iguales".

JOSÉ BARBA
EXCONGRESISTA
@JBCPERU

"Teniéndolo todo para ser prósperos, Cusco y Cajamarca compiten por ser más pobres, ¿Reaccionarán? Quizá. En teoría, nadie vota contra su propio bolsillo; nadie opta por la miseria si puede librarse de ella".

"Petropeor"

Mientras algunos trasnochados personajes aún abogan por Petroperú, aunque a todos los peruanos nos cuesta miles de millones mantenerla, la empresa de hidrocarburos acaba de convocar a su Junta General de Accionistas. La razón es tan poderosa como deplorable: sus pérdidas acumuladas ya superaron la mitad de su patrimonio.

Crudo

Así lo revelan documentos difundidos ayer por el podcast La Contra. Uno de ellos, el Informe Técnico GCFI-0847-2025, detalla que "con la pérdida de 299.4 millones de dólares a julio 2025, las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital social de la Compañía (50.3%)". A la luz de las evidencias, contra viento y marea, se vienen más salvatajes.

En negación

El periodista Paolo Benza refirió que le pidió a Petroperú sus descargos, pero que se limitaron a responderle que solo cumplieron con la ley al convocar a la Junta de Accionistas y que la petrolera estatal está lejos de la insolvencia. "Fuentes del MEF cuentan que Boluarte no quiere ser la presidenta que los liquide", añadió. De mal en peor.

Despotricadora

La suspendida fiscal de la Nación Delia Espinoza ofreció una entrevista a Ideele Radio -qué raro- en la que reprochó el actuar de los fiscales supremos Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos, quienes rechazaron ocupar su cargo de manera interina y, por el contrario, respaldaron la designación de Tomás Gálvez en el puesto. Espinoza, incluso, llamó "débil" a Sánchez. ¿Y luego por qué le dan la espalda?

La otra mejilla

Espinoza, asimismo, le envió una misiva a Gálvez para pedirle, en resumen, que mantenga a los fiscales, asistentes y personal administrativo que ella nombró, muchos de los cuales se alinearon para evitar que Gálvez regrese al Ministerio Público. Pese a esto, el ahora fiscal de la Nación le respondió que él asume que "la titular" es Espinoza. Otro talante.

Seguirá prófugo

El dueño de Perú Libre Vladimir Cerrón, cuyo partido puso en el poder al golpista Pedro Castillo y a Dina Boluarte, continuará como un prófugo de la justicia. El Noveno Juzgado Constitucional rechazó un hábeas corpus que presentó por supuesto atentado contra su libertad individual, por lo que se estima que Cerrón seguirá oculto y burlándose de la ley. No hay que olvidarlo.

Impenitentes

Aunque cada vez son más las evidencias que condenan al ministro de Justicia, Juan Santiváñez, sus pares de Educación, Morgan Quero, y de Trabajo, Daniel Maurate, no dejan de defenderlo, esta vez por la moción de censura que se ha presentado en el Congreso. ¿Recordarán que él ya fue destituido antes? Parece que no.

»la frase



No podemos guardar silencio ni mirar hacia el otro lado ante la devastación (en Gaza), los bombardeos, incluso de hospitales, escuelas o lugares de refugio, ante tantas muertes de civiles, la hambruna (...) Son actos aberrantes".

FELIPE VI
REY DE ESPAÑA




» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el PJ debe aprobar el pedido fiscal para que la expremier Betssy Chávez no pueda acercarse a embajadas?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el PJ, como plantea la Fiscalía, debe condenar a Susana Villarán a 29 años de prisión por recibir dinero de OAS y Odebrecht?

SÍ	95.1%
NO	4.9 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

DONAN 20 OBRAS DE ADOLFO WINTERNITZ

La Municipalidad de Lima recibió 20 pinturas de Adolfo Cristóbal Winternitz Wurmser, desaparecido pintor y vitralista austriaco que radicó en Perú. Fueron sus hijos María Elena, Christoph e Isabella Winternitz Pollak quienes cedieron las piezas a título gratuito. Gran aporte.



O OPINIÓN

Editorial

CINISMO POLÍTICO Y RELATOS A SU MEDIDA

En los últimos días hemos asistido a un espectáculo de cinismo político digno de un guion de tragicomedia. Eliane Karp, ex primera dama, insiste en culpar al "fujimontesinismo" y al fallecido empresario Josef Maiman de todas las desventuras de su esposo, Alejandro Toledo, y de ella misma. Como si las coimas que pasaron por las manos del expresidente hubieran sido un accidente del destino y no el resultado de una trama de corrupción planificada. En su relato, todos son culpables menos ella.

La exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, no se queda atrás en este intento de reescribir la historia. Con sorprendente desparpajo, asegura que los más de 10 millones de dólares de OAS y Odebrecht no fueron para ella, sino para una campaña "que no era suya", la de la revocatoria. En otras palabras, el dinero sucio sirvió, según su versión, para "defender la democracia" y mantenerla en el cargo. Un sofisma que pretende disfrazar un acto de corrupción como una gesta política.

El mensaje de ambas es claro: en su universo paralelo, no son responsables de nada. La realidad es torcida a conveniencia, la memoria se acomoda al discurso y los hechos quedan relegados a un detalle incómodo. Esta forma de negación no solo es insultante para la inteligencia ciudadana, sino también una afrenta a quienes esperan justicia frente a tanta impunidad.

Por eso, más allá de sus relatos a medida, solo queda confiar en que el sistema judicial haga su trabajo y coloque a cada cual en el lugar que le corresponde.

El viejo reino

Hasta cuando abusarán de nuestra paciencia



MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho

Quosque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? ¿Hasta cuando abusarás, Catilina, de nuestra paciencia? Esta frase de Cicerón resume el hartazgo que provoca la estupidez maniquea e incapaz de los que buscan su beneficio personal por encima de los intereses del Estado.

Los catilinas proliferan en sociedades fragmentadas como la nuestra. Conspiran, destrozan, atacan y fomentan la división y el sectarismo, la implosión de cualquier intento de unidad nacional. Los catilinas criollos abusan de nuestra paciencia y se dedican a destrozarse con mala sangre, a quejarse y gimotear, a conspirar sin descanso para derribar a quien no comulgue con sus ideas o no se deje controlar por sus caprichos.

Lo principal es la unidad estratégica en lo común por encima de las diferencias tácticas. La política catilinaria busca dividir abusando de nuestra paciencia y es precisamente por eso que la clase política que aspira a gobernar en un entorno de estabilidad no debe darle argumentos a los anarquistas que esperan una explosión revolucionaria fomentada por los catilinas de salón. Los errores de la clase política, la falta de capacidad para gestionar la administración pública, los excesos de los partidos, la falta de conexión con las verdaderas necesidades del pueblo, todo eso será utilizado por los catilinas revolucionarios con el fin de subvertir el orden público y fortalecer su incipiente poder. Para lograr tal objetivo la clase política debe ser destruida por *mor de un novus ordo seclorum*.

Sí, los catilinas esconden la mano mientras controlan a sus títeres, esperando la caída de toda la clase política. Lo peor es que todos los días les damos armas para el gran incendio de Roma.

Observatorio Constitucional

República y Due Process of Law



CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

La República se funda en el principio de igualdad ante la ley. A diferencia de la monarquía hereditaria, cualquier ciudadano puede aspirar a la jefatura del Estado, sin importar su origen social. En este modelo, los habitantes son ciudadanos con derechos, no súbditos de una Corona. Si bien las monarquías constitucionales europeas han adoptado prácticas democráticas, la distinción entre ciudadanía plena y tradición dinástica se conserva.

Una República moderna no reconoce títulos nobiliarios ni privilegios derivados del nacimiento. El acceso a cargos públicos se legitima por elección o mérito, no por linaje. Sin embargo, algunos sistemas republicanos contemplan aforamientos que se justifican como garantías institucionales y no como privilegios personales.

Los Estados Unidos de América ejemplifican el constitucionalismo republicano. En 1791, con la aprobación del Bill of Rights, consagró el Due Process of Law, principio con raíces en la Magna Carta inglesa (1215). Son las garantías procesales que limitan el poder estatal y protegen los derechos sustantivos . La Cuarta Enmienda exige órdenes judiciales basadas en causa probable. La Quinta prohíbe la doble incriminación, la autoincriminación y exige compensación por expropiación. La Sexta garantiza un juicio público, rápido y con jurado imparcial. La Octava veda castigos crueles y fianzas excesivas. En síntesis, se trata del corazón de la República. Un sistema donde la ley no distingue entre nobles y plebeyos, sino entre lo justo y lo arbitrario.

DEL DIRECTOR

ELIANE KARP ES UNA CARADURA

Alucinante lo caradura que puede ser la prófuga ex primera dama, Eliane Karp, quien en su reaparición ante los ojos de los peruanos a través del programa de Milagros Leiva, en Willax, ha tratado de ponerse en plan de víctima al lado de su esposo Alejandro Toledo, el dos veces condenado por ladrón y sinvergüenza que se levantó el peso millones de dólares sucios que le permitieron comprar una mansión en Las Casuarinas y una oficina en Torre Omega, y cancelar las hipotecas de sus casas de Camacho y Punta Sal.

Venir a decirnos que Toledo está preso con dos condenas porque organizó la Marcha de los Cuatro Suyos en julio del 2000 contra el gobierno corrupto de Alberto Fujimori, o porque hay racismo y persecución política de por medio, es una mentira tan grande como la fortuna que acumularon ella y su esposo con la plata sucia que cobraron de manos de los delincuentes de Odebrecht a cuyo cabecilla en el Perú, Jorge Barata, el expresidente exigía el pago de su coima con carajos de por medio.

> **SOSTENER QUE EN LOS PROCESOS CONTRA TOLEDO HUBO RACISMO Y PERSECUCIÓN POLÍTICA, NO RESISTE EL MENOR ANÁLISIS**

Para empezar, la Marcha de los Cuatro Suyos, que la vi muy de cerca porque me tocó cubrirla como reportero por las calles de Centro de Lima cubiertas de gas lacrimógeno, no marcó la caída de Fujimori, que tras esta manifestación inició su tercer mandato sin mayor problema hasta el mes siguiente en que se difunde el célebre video en que Vladimiro Montesinos aparece entregando dinero al entonces legislador opositor Alberto Kouri. Esa escena fue la que, en verdad, derrumbó al régimen.

De otro lado, sostener que en los procesos contra Toledo hubo racismo y persecución política, no resiste el menor análisis. A quién le interesaría impedir la participación de este sujeto en futuras elecciones si con sus vicios, frivolidades y raterías se ha desdibujado por cuenta propia. Recordemos que en los comicios de 2016, cuando las compra de las casas y los pagos de hipotecas ya habían sido destapadas por este diario en 2013, el chakano obtuvo una votación desastrosa. Días antes había aparecido ebrio en una entrevista en RPP.

Karp se ha atrevido a decir que su esposo fue "usado" por su examigo Josef Maiman, quien en verdad era el dueño de la casa de Las Casuarinas y demás propiedades. Claro, el hombre ya está muerto y no puede defenderse, así que la señora podrá sostener desde Israel lo que quiera por más que nadie acá en el Perú crea en su palabra, tan desgastada y venida a menos como la de Toledo, el hombre que se promocionó como el "líder" de la decencia y la moralidad tras el fujimorismo, para terminar encerrado como un vil coimero y ladrón.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



OPINIÓN

» JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO

¿SERÁ LA NOSTALGIA DEL LÁTIGO?

Cuenta la historia que Ricardo Balbín, líder de la oposición en Argentina en 1976 y favorito para ser presidente, cometió un error garrafal. En medio del caos, en un discurso dijo con franqueza: "me piden soluciones" y luego remató con un fatal "no las tengo". Esa frase fue la excusa perfecta para que los militares, que decían tener respuestas, tomaran el poder y consolidaran una de las dictaduras más cruentas de Sudamérica. Un desliz político se convirtió en justificación de horrores.

Hoy el libreto es otro, pero la trama se repite con ironías perversas. Ya no son los uniformados los que acechan con botas y fusiles, sino los políticos disfrazados de redentores, extremistas con discursos encendidos que se alimentan de la fragilidad de gobiernos raquíticos. La debilidad de Dina Boluarte, su inseguridad y su indecisión, no son simples rasgos de carácter: son la incubadora de los nuevos autoritarismos que se visten con ropajes democráticos para dinamitar la democracia.

El Latinobarómetro 2025 es claro: más de la mitad de los peruanos estaría dispuesto a aceptar un régimen autoritario si este logra resolver los problemas. Además, el 61% de ciudadanos piensa emitir un voto de rechazo y escepticismo en las elecciones del 2026, mientras el 31% lo hará nulo o antisistema, según un estudio de Datum.

Estas cifras no surgen de la nada: responden a la frustración de vivir bajo gobiernos inseguros, vacilantes y sin rumbo, con presidentes que parecen más preocupados en sobrevivir en el cargo que en ofrecer soluciones. Una jefa de Estado sin energía ni decisión se convierte en el rostro mismo de la impotencia, esa que se transforma en nostalgia del látigo.

Pero sería un error creer que los discursos radicales o las salidas autoritarias son el camino. La historia ya nos enseñó que las soluciones fáciles suelen tener costos insoportables.



» Puno. Lanzan Proyecto Pejerrey con miras a producir 20 toneladas de peces al año

El Gobierno Regional de Puno inició el Proyecto Pejerrey, con una inversión de más de 33 millones de soles. La iniciativa tiene el fin de cultivar esta especie ictícola en el lago Titicaca y abastecer los mercados locales con hasta 20 toneladas anuales. Según el gobernador Richard Hancco Soncco, el proyecto no solo apunta a incrementar la producción acuícola, sino también a generar empleo en las comunidades ribereñas como la provincia de Moho, donde ya se iniciaron los trabajos. Este plan, gestionado por el Proyecto Especial Truchas Titicaca (PETT), contempla además la instalación de 19 unidades productoras en ocho provincias de Puno durante los próximos cuatro años.

Autoridades adelantan que también están en los planes futuros otros proyectos, como el cultivo de peces tropicales.

EXMANDATARIO ARGENTINO SE HIZO PRESENTE EN CONVENCIÓN MINERA EN AREQUIPA

Macri arremete contra el populismo en Perumin 37

» Durante su conferencia, el exgobernante pidió fortalecer la democracia y llamó a los empresarios a participar en política

CORREO AREQUIPA

Durante su conferencia magistral en el marco de la convención minera Perumin 37, en Cerro Juli, Arequipa, el expresidente argentino Mauricio Macri advirtió que los populismos son "el mayor enemigo de la democracia" en América Latina y llamó a las autoridades a recuperar la confianza ciudadana.

Macri destacó el caso peruano como una excepción en la región: un país que ha mantenido crecimiento económico sostenido, pero cuyos presidentes han terminado repudiados o encarcelados. "Perú entendió que el Estado no genera riqueza, sino que debe garantizar reglas claras para una competencia virtuosa", afirmó.

El exmandatario sostuvo que el populismo, exportado desde Argentina desde la era de Perón, "destruyó la cultura del trabajo y el sistema meritocrático", lo que hoy limita el debate de ideas claras en la región.

RESILIENCIA. Durante su charla, recordó momentos personales que influyeron en su visión, como el haber sido víctima de un secuestro en 2001, episodio que redefinió sus prioridades y lo llevó a apostar por instituciones por encima de personalismos.



Por ello, el político instó a los líderes políticos y empresariales a generar confianza como base del desarrollo.

"Cuando hay confianza, la gente invierte; cuando hay miedo, guarda sus ahorros debajo del colchón", señaló.

Macri subrayó la necesidad de que los empresarios participen en política aportando su experiencia del sector privado, y resumió su mensaje en tres claves: misión personal, liderazgo responsable y construcción de equipos sólidos.

Macri envió un mensaje de reflexión a empresarios.

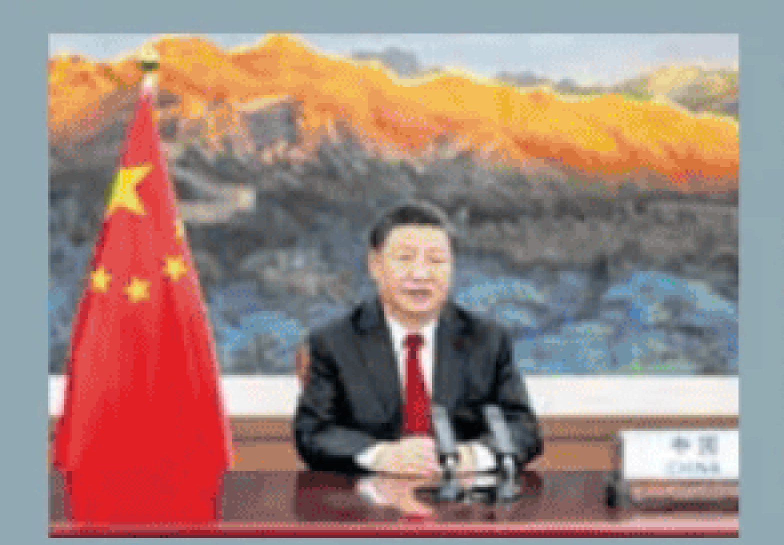




» Cusco. Voluntarios retiran 1.5 toneladas de basura de la laguna Huacarpay

En una jornada ambiental liderada por el Gobierno Regional del Cusco y estudiantes de la Universidad Continental, se recolectaron una tonelada y media de residuos sólidos de la laguna Huacarpay, ubicada en el distrito de Lucre. La iniciativa superó ampliamente la meta inicial de media tonelada y fue parte de una campaña de limpieza que buscaba no solo descontaminar el humedal, reconocido por la Convención Ramsar como un ecosistema de importancia internacional, sino también sensibilizar a la población sobre la correcta gestión de residuos.

El éxito de la jornada no solo mejora la conservación de Huacarpay, sino que evidencia la urgencia de mantener acciones sostenidas para preservar este ecosistema vital para la biodiversidad de la región.



» China. Xi hace importante compromiso climático en la ONU

China reducirá sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) entre un 7% y un 10% de aquí a 2035, anunció ayer el presidente Xi Jinping a la Asamblea General de la ONU. En un video, Xi adelantó los nuevos compromisos de China para combatir el cambio climático, que contrastan con los del presidente estadounidense, Donald Trump, quien denunciara el martes como una "farsa" el calentamiento global. China, que carece de hidrocarburos, es uno de los motores de la economía climática, en especial en el sector de paneles solares o baterías, que domina ampliamente a nivel mundial. "Mientras algunos países actúan en contra, la comunidad internacional debe mantenerse enfocada en la dirección correcta", dijo el presidente de China, el país más contaminante ya que emite el 30% de los GEI.



Francotirador ataca centro de detención de migrantes

OCURRIÓ EN TEXAS. HAY DOS MUERTOS, INCLUIDO TIRADOR


HECHO. Sujeto disparó indiscriminadamente en Dallas.

» El presidente Donald Trump vio en el hecho un atentado contra agentes migratorios y culpó a la izquierda y demócratas

CORREO | EFE/AFP

Una persona murió y otras dos resultaron heridas ayer en un ataque contra un centro de detención de migrantes en Texas. "Un francotirador abrió fuego desde una azotea cercana contra una oficina local del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)" en la ciudad de Dallas, detalló el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en un comunicado.

"El tirador disparó indiscriminadamente contra el edificio del ICE, incluyendo una camioneta en la terminal de salida donde las víctimas fueron baleadas", informó el DHS. "Tres detenidos recibieron disparos. Uno falleció y otros dos se encuentran en estado crítico. El tirador fue encontrado [muerto] con una herida de arma de fuego autoinfligida", agregó.

Varios medios identificaron al atacante como Joshua Jahn, un joven estadounidense blanco de 29 años.

INVESTIGACIÓN. Tanto el FBI como DHS han asegurado que las pesquisas sobre este hecho continúan en marcha, pero revelaron que el caso está siendo investigado como un ataque de violencia "selectiva".

Según las dos agencias federales, las autoridades encontraron una serie de cartuchos cerca del sospechoso tenían escrito el mensaje: "ANTI-ICE".

6:40 a.m., hora de Texas, tuvo lugar el mortal ataque contra el centro de detención de migrantes.

El director del FBI, Kash Patel, publicó en su cuenta de la plataforma X una imagen de los presuntos cartuchos, donde se ven la inscripción sobre una de las balas, en tinta azul.

A pesar de que las autoridades recalcaron que desconocían aún el motivo tras el ataque, el presidente Donald Trump acusó a la "extrema izquierda" y el Partido Demócrata de estar detrás del incidente.

"Ahora se ha revelado que el tirador, fuera de sí, escribió 'ANTI-ICE' en sus cartuchos. ¡Esto es despreciable! Los valientes hombres y mujeres de ICE solo intentan hacer su trabajo [...] pero están enfrentando un aumento sin precedentes de amenazas, violencia y ataques por parte de radicales de la izquierda. [...] ¡Hago un llamado a todos los demócratas para que detengan ya esta retórica contra ICE y las fuerzas del orden de EE.UU.!", escribió Trump en su red social, Truth Social.

» Antecedentes

Es el tercer incidente en Texas este año. En julio, un tiroteo frente a un centro de detención de migrantes dejó un policía herido. Ese mismo mes, agentes mataron a un hombre que disparó contra un edificio de la Patrulla Fronteriza.

» EEUU. Trump se compromete a no dejar anexar Cisjordania

El presidente de EE.UU., Donald Trump, se reunió con líderes árabes y musulmanes en el marco de la Asamblea de la ONU y se comprometió a no permitir a Israel anexionar el territorio palestino de Cisjordania, reportó el medio Politico. Según dos personas cercanas a la conversación, Trump presentó una propuesta para terminar las hostilidades en Gaza donde figuraba el compromiso de impedir la anexión. Actualmente, Israel ocupa ilegalmente -según el derecho internacional- varias zonas de Cisjordania.



» Brasil. Aprueban bono para policías que maten delincuentes

La asamblea legislativa del estado de Rio de Janeiro aprobó una ley que otorga bonificaciones a ciertos policías si matan a criminales, lo que desató la indignación de defensores de los derechos humanos, pues podría derivar en una matanza indiscriminada. La legislación estipula que los agentes pueden ganar una prima de 10% a 150% de su salario "cuando confiscan armas de gran calibre o en situaciones que conducen a la neutralización de criminales". El texto aún debe ser promulgado por el gobernador Claudio Castro.











La ejecución es muy lenta

PERÚ PUEDE DUPLICAR PRODUCCIÓN MINERA

IIMP pide acelerar proyectos mineros

El presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Darío Zegarra, hizo un llamado a acelerar la ejecución de proyectos mineros y fortalecer el marco regulatorio para convertir a Perú en un actor clave de la transición energética global.

Dijo que se tiene que aprovechar la oportunidad actual y duplicar la producción minera porque se tiene los recursos, el talento y la tecnología necesaria para hacerlo con sostenibilidad, considerando que hay una cartera de proyectos que necesita ejecutarse.

Opinión

Día Marítimo Mundial y el desarrollo marítimo del Perú



JESÚS A. MENACHO PIÉROLA (MSC)
Capitán de Navío (r)
Presidente de la Fundación Náutica Marítima del Pe

Hoy 25 de septiembre celebramos el Día Marítimo Mundial, bajo el lema "Nuestro océano, nuestra obligación, nuestra oportunidad", fecha crucial para reflexionar sobre la importancia del transporte marítimo y los océanos en la economía global, vitales para sustentar las cadenas mundiales de suministro, conectando bienes, mercancías y comunidades a través de ellos.

Son fuente de alimento, conectan a las personas y proporcionan vías marítimas por todo el mundo, por las que los buques transportan el 80% del comercio mundial.

Esta conmemoración cobra especial relevancia dado el crecimiento portuario peruano. En 2024, movilizó más de 127,8 millones de toneladas de carga, un crecimiento del 8,4% respecto al año anterior.

El Perú cuenta con más de 3,000 kilómetros de costa, y con la reciente inauguración y puesta en operación del Puerto de Chancay, sumando a ello los proyectos portuarios de Corío y Eten; dinamizará su economía, impulsando las exportaciones y generando nuevas oportunidades comerciales y laborales.

> LOS OCÉANOS REPRESENTAN NUESTRA OBLIGACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

En este contexto, es de vital importancia el rol que juegan las autoridades nacionales que regulan el ámbito marítimo, portuario y pesquero, ya que constituyen pilares fundamentales para el desarrollo nacional. Sus funciones reguladoras resguardan la seguridad de la navegación, protegen el medio ambiente marino, facilitan el comercio internacional y garantizan la seguridad alimentaria para las generaciones futuras. Estas instituciones supervisan el cumplimiento de normativas internacionales, gestionan la infraestructura portuaria y coordinan operaciones que conectan al país con mercados globales. Su eficiencia impacta directamente en la competitividad económica, atrayendo inversiones y generando empleo. Además, fortalecen la soberanía marítima y promueven el desarrollo sostenible del sector pesquero y turístico, consolidando así la posición estratégica nacional en el ámbito marítimo internacional.

Es imprescindible que dichas autoridades sean eficientes, modernas, expeditivas, imparciales, objetivas y libres de corrupción; así como poseer conocimiento técnico especializado, actualización continua, alta capacidad de gestión, habilidades de comunicación, destreza en la resolución de conflictos y problemas complejos, vocación de servicio y, sobre todo, empatía con los administrados.

Los océanos representan nuestra obligación de desarrollo sostenible y oportunidad de crecimiento económico. El pasado 19 de setiembre, se alcanzaron las 60 ratificaciones necesarias para la entrada en vigor del Acuerdo BBNJ. El 17 de enero del 2026, este importante tratado internacional sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, entrará en vigor. El Perú lo firmó el 9 de junio del 2025, pero tiene aún pendiente su ratificación.

¡Perú País Marítimo!



ANUNCIO LO HIZO EL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, JORGE MONTERO

Presidenta Boluarte cerrará Perumin 37

» Ministro de Trabajo, Daniel Maurate, confirmó la información. En tanto, el Minem indica que es necesario mayor diálogo para un efectivo uso del canon minero

CORREO | REDACCIÓN



MANDATARIA. Ministros informaron que presidenta estará mañana en PERUMIN.

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, informó que la presidenta Dina Boluarte será la encargada de clausurar PERUMIN 37 Convención Minera, precisando que estará acompañada de sus ministros de Estado.

"El día viernes la presidenta de la República viene al PERUMIN 37 acompañada por el Premier (Eduardo Arana) y demás ministros. Viene a clausurar PERUMIN que es todo un éxito", manifestó tras una charla dentro del Centro de Convenciones Cerro Juli.

Por su parte, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, también confirmó la presencia de Boluarte para este viernes 26 de septiembre "de no mediar algún contratiempo".

"Hasta donde yo tengo conocimiento, ella va a estar aquí", afirmó Maurate, quien además indicó que todas las inversiones internacionales son bienvenidas, en referencia a las recientes declaraciones de la mandataria en Estados Unidos, donde manifestó que la inauguración del puerto de Chancay no gustó al gobierno de Donald Trump.

DIÁLOGO. De otro lado, El titular del Minem insistió en que es necesario abrir un espacio de diálogo y articulación para garantizar que los recursos del canon lleguen de forma oportuna a las poblaciones. "Es evidente que en el uso del canon no hay un canal de comunicación muy claramente establecido entre el Ejecutivo, los gobiernos regionales y subnacionales. Ahí falta una oportunidad de ponerse de acuerdo", indicó.

Advirtió que en muchos casos la ejecución de planes de desarrollo provinciales y distritales avanza solo por presión social, lo que genera demoras e ineficiencia en el uso de los recursos. "Necesitamos lograr que el canon se gestione de manera más fluida, sin esperar a que se presenten conflictos", afirmó.

» Ecuador
Perú firma memorando de entendimiento con Ecuador para impulsar soluciones conjuntas en infraestructura petrolera.

17%
crecieron las exportaciones mineras en el primer semestre de este año versus similar período 2024.

A JULIO 2025 PERDIÓ MÁS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL

Petroperú está en quiebra técnica, necesita recursos

» Demandará otros $1,000 millones para salir de la crítica situación financiera, señala César Gutiérrez, ex presidente de la petrolera estatal

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe



CRISIS. Gobierno otorga más de un salvataje a petrolera.

Un informe técnico de la Gerencia Corporativa de Finanzas de Petroperú del pasado 18 de setiembre da cuenta que la empresa ha perdido el 50.3% del capital social a julio del presente año por lo que recomienda aplicar el Artículo 176 de la Ley General de Sociedades.

Es decir, según explicó a **Correo** el ex presidente de la petrolera estatal, César Gutiérrez, cuando una empresa pierde más del 50% de su capital social está en una quiebra técnica, que necesita capital para seguir adelante con sus operaciones.

"Implica que necesitará que el Ejecutivo le entregue más recursos públicos. Estimo que necesitará otros $1,000 millones para poder salir de la situación crítica en la que está actualmente", comentó.

CRÍTICO. El que la Gerencia Corporativa de Finanza recomiende aplicar el Artículo 176 de la Ley General de Sociedades implicaba (el 18 de setiembre último) poner en conocimiento del Directorio de la empresa la situación crítica por la que pasa porque con la pérdida de $299 millones 400 mil, a julio del 2025, "las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social".

Por tanto, "corresponde al Directorio convocar a la Junta General de Accionistas (JGA) para que se le informe sobre ese indicador".

La JGA de Petroperú está compuesta por el Ministerio de Energía y Minas (50%) y el Ministerio de Energía y Minas (50%).

En tanto, la presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Julia Torreblanca, expresó en RPP su preocupación por el reciente apoyo financiero que el gobierno ha otorgado a Petroperú, calificándolo como un "círculo vicioso" que debe detenerse.

Durante su participación en Perumin 37, se refirió a la emisión de bonos por más de $ 287 millones autorizada por el Ministerio de Economía y Finanzas para cubrir compromisos financieros de la petrolera estatal.

Subrayó que los fondos destinados a la petrolera estatal podrían tener un impacto directo en el cierre de brechas sociales que afectan al país.

» Dato

El último domingo, el Gobierno autorizó emitir bonos soberanos por $287 millones para cubrir crédito de $1,000 millones otorgados a Petroperú.

8

de noviembre asumió la presidencia de Petroperú, Alejandro Narváez.



SEGURIDAD. La salud financiera no significa ganar más, sino aprender a administrar lo que tienes.

PERUANOS QUIEREN APRENDER A GESTIONAR SU DINERO

Finanzas personales: ¿A dónde va tu dinero?

» Con más personas interesadas en aprender a ahorrar, invertir y planificar, la educación financiera es clave para lograr bienestar en la vida diaria

CORREO | REDACCIÓN

Un estudio realizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) revela que el 59% de los peruanos tiene un nivel mínimo de educación financiera y solo el 13% cuenta con un nivel suficiente, lo que significa que seis de cada diez peruanos aún necesitan mejorar sus conocimientos financieros para tomar decisiones informadas.

"Invertir no es exclusivo de expertos. También esta accesible para quienes se toman el tiempo de aprender, informarse y buscar asesoría profesional; priorizando siempre la tranquilidad y sostenibilidad de sus finanzas", comenta Humberto Lazo, gerente de seguros de vida y pensiones de RIMAC.

HERRAMIENTAS. El interés por la educación financiera en el Perú está en auge.

Según Philippe Vergnaud, director general de editorial Planeta, en los últimos años se ha incrementado la demanda de libros de finanzas debido a la necesidad de adquirir herramientas para gestionar de forma responsable el dinero.

Con pequeños cambios y decisiones informadas, cada persona puede avanzar en su camino hacia el bienestar financiero, construyendo hábitos que impacten positivamente su bienestar y el de su familia.

Un libro que puede ayudar a fomentar hábitos financieros es Hábitos Atómicos de James Clear. Este se centra en cómo los pequeños hábitos diarios, cuando se suman a lo largo del tiempo, pueden generar cambios significativos en la vida personal y profesional.

El autor explica cómo las mejoras marginales en el comportamiento pueden tener un impacto notable en el éxito personal, financiero y profesional. Además, ofrece estrategias para la creación de hábitos positivos y la eliminación de los negativos.

» Ahorra

Programa transferencias automáticas de tu cuenta corriente a una de ahorros para asegurar un ahorro constante.

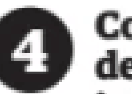
» PASOS SENCILLOS PARA REDUCIR GASTOS



1. **Elaborar un presupuesto.** Registra todos tus ingresos y gastos mensuales para identificar áreas de recorte de gastos innecesarios.

2. **Prioriza gastos.** Focaliza tus recursos en necesidades básicas como vivienda, alimentación y transporte, reduciendo lo menos importante.

3. **Elimina gastos innecesarios.** Revisa suscripciones de streaming, membresías o servicios que no uses y cancela los que no sean esenciales, ¿es necesario ese café de cada mañana?



4. **Compra de forma inteligente.** Compara precios antes de comprar y evalúa si realmente necesitas ese producto o servicio.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

ROLLIG STONES
BAYWACHT
ADAMMO
JAMES EHNES
FRANZ KAFKA
MAGALY SOLIER
POPPY


Inspirada en la original

CADENA FOX PRODUCIRÁ SERIE DE TELEVISIÓN

Nueva versión de Baywatch

La cadena Fox anunció el regreso de "Baywatch", la franquicia que lanzó a la fama a Pamela Anderson. La serie de televisión estará lista para emitirse entre finales de 2026 y principios de 2027.
De acuerdo con la información inicial, la primera temporada contará de 12 episodios, que tendrán como showrunner y productor ejecutivo a Matt Nix.


"Adammo" en el Parque de la Exposición.

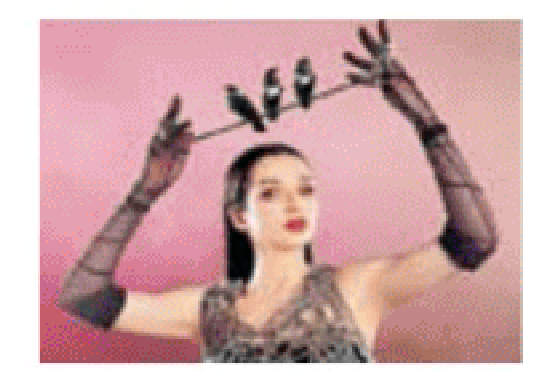
CONCIERTO SERÁ EL 19 DE DICIEMBRE

Grupo "Adammo" en un nuevo reencuentro

Tras su exitoso reencuentro después de 14 años, "Adammo" repite el plato una vez más el próximo 19 de diciembre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición. Ezio Oliva, Renzo Bravo, Diego Ubierna, y Nicholas Cáceres regresan a pedido del público para cerrar un espectacular 2025 con un espectáculo lleno de nostalgia y buena música que fue el refugio de toda una generación que sigue viva.
"Adammo" quiso cerrar una puerta y terminó abriendo otra, invitándonos a una vorágine de emociones y sentimientos que se resumen en 120 minutos de adrenalina pura. Ahí estarán sus mejores hits como "Sin miedo", "Algún día", "En tus sueños", "Te regalo", entre otros.

CONCIERTO EL 8 DE OCTUBRE EN SAN MARCOS

Poppy será telonera de la banda "Linkin Park"



La cantante y compositora Poppy, reconocida por su estilo único que fusiona el metal y el rock con sonoridades pop experimentales, fue confirmada como la artista invitada para abrir el esperado concierto de "Linkin Park" en Lima. El show se realizará este 28 de octubre en el Estadio San Marcos, en el marco del From Zero World Tour, la gira que marca el regreso de una de las bandas más influyentes del rock alternativo. La participación de Poppy promete darle un inicio explosivo a la velada.

BANDA. No descarta una nueva gira mundial.



PRODUCTOR CONFIRMA QUE DISCO ESTÁ CASI LISTO

The Rolling Stones tienen nuevo álbum

» Productor Andrew Watt calificó la experiencia de grabar con los Stones como "trabajar para Batman"

26 de julio de 1943 nace Mick Jagger, en la ciudad de Dartford, Inglaterra.

» Gira
El mítico grupo de rock planea una gira por Europa. El año pasado la banda recorrió estadios en Estados Unidos.

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El productor Andrew Watt confirmó que ha vuelto a colaborar con The Rolling Stones en el nuevo álbum que la legendaria banda británica está trabajando.
Watt también estuvo detrás de la producción de "Hackney Diamonds", el vigésimo cuarto disco de estudio del grupo, lanzado en 2023, que les valió un Grammy.
En declaraciones para Rolling Stone, el productor calificó la experiencia de trabajar con los Stones como "trabajar para Batman". Sin embargo, evitó entrar en mayores detalles sobre el proyecto: "Cuando la lengua (el icónico logo de la banda) está en el aire, simplemente vas con eso. Puedo decir que grabamos juntos, pero eso es todo lo que puedo decir", señaló.

MÚSICA. Watt ya había explicado a Rolling Stone en febrero que quedaron numerosas canciones descartadas de las sesiones de 'Hackney Diamonds' y que sería positivo si pudieran ver la luz: "Fue un momento muy prolífico para la banda. Habían acumulado como 18 años de material. Había muchísimo por revisar y seleccionar, y después surgieron nuevas canciones simplemente porque todos estaban en una buena racha", relató el productor.
Por su parte, Marlon Richards, hijo de Keith Richards, corroboró que el grupo ha avanzado bastante el próximo álbum, al que calificó de "casi terminado".

Breves



MAGALY SOLIER INTERNADA EN EL HOSPITAL

La actriz Magaly Solier sigue internada en el Hospital de Huanta, tras ser llevada de emergencia por un cuadro de intoxicación. "La hemos auxiliado y gracias a Dios tenemos a Magaly mejorando", dijo el medico que la atendió, Solier vive en Ayacucho junto con su madre y está alejada del cine.



CONFIESA QUE NO TIENE OFERTAS DE TRABAJO

El actor Santiago Suárez admitió que debido al proceso legal que enfrenta por supuesta agresión sexual se le han cerrado muchas puertas laborales. "Siempre he estado en cosas, siempre he estado en proyectos, siempre chambeando, es difícil ser un vago, no hago nada", dijo.

"OASIS" LANZA NUEVA VERSIÓN DE ÁLBUM CLÁSICO

"Oasis" publica "Morning Glory (Unplugged)", parte de la próxima (What's The Story) Morning Glory? (30th Anniversary Deluxe Edition). Este lanzamiento incluye nuevas versiones unplugged de: "Morning Glory", "Cast No Shadow", "Wonderwall", entre otros.

VIOLINISTA JAMES EN CONCIERTO EL 9 DE OCTUBRE

Ganador del Grammy en el Municipal

» El cotizado músico canadiense tiene más de 40 álbumes en su discografía

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Su violín ha sonado en Nueva York, Londres, Berlín y Tokio, entre otras capitales culturales del mundo. Es dos veces ganador del Grammy, once veces ganador del Premio Juno en Canadá y ha recibido reconocimientos como la Medalla de Oro de la Royal Philharmonic Society y el Gramophone Award al Artista del Año. Ahora, James Ehnes llega a Lima para presentarse junto a la prestigiosa Orquesta Deutsche Kammerphilharmonie Bremen. La cita es el 9 de octubre en el Teatro Municipal de Lima, en una velada que promete ser inolvidable.

» Violín

El instrumento que ha acompañado al canadiense James Ehnes, por más de 25 años, es considerado una joya histórica y artística.

PREMIOS. En 2008, Ehnes obtuvo su primer Premio Grammy en la categoría de Mejor Interpretación Instrumental Solista con Orquesta, por su grabación de los conciertos de Korngold, Barber y Walton. En 2019 llegó su segundo Grammy gracias a la grabación del Concierto para violín de Aaron Jay Kernis junto a la Seattle Symphony. A estos galardones se suman once Premios Juno y el Gramophone Award al Artista del Año (2021).

Ehnes es reconocido como uno de los violinistas más influyentes de su generación. Es director musical del Ehnes Quartet, con el que promueve la música de cámara en giras internacionales. Su estilo se caracteriza por un virtuosismo impecable y una expresividad que convierte cada interpretación en una experiencia artística emotiva.

MÚSICO. Se pasea por los mejores escenarios.

27 de enero de 1976 nace el destacado violinista en la ciudad de Brandon, Canadá.

SE ESTRENA PELÍCULA SOBRE VIDA DE ESCRITOR

Kafka en San Sebastián

Cinta "Franz".

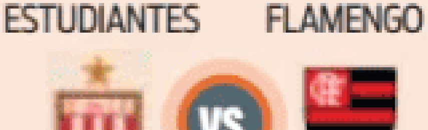
"Franz", el retrato del escritor Franz Kafka de la veterana directora franco-polaca Agnieszka Holland, se estrenó en el Festival de San Sebastián, donde compite por el premio mayor, la Concha de Oro.

A sus 76 años, la directora se adentra en la vida del escritor de La metamorfosis, desde su nacimiento en Praga en 1883, hasta su muerte de tuberculosis a los 40 años en Kierling.

ALIANZA LIMA
U. DE CHILE
SUDAMERICANA
"PIPO" GOROSITO
GIAN. LAPADULA
SPEZIA
COPA ITALIA

HOY EN TV




EUROPA LEAGUE	LIGA ESPAÑOLA	LIBERTADORES	LIBERTADORES
ASTON VILLA vs. BOLOGNA	REAL OVIEDO vs. BARCELONA	SAO PAULO vs. LDU QUITO	ESTUDIANTES vs. FLAMENGO
ESPN	DIRECTV SPORTS	ESPN	ESPN
14:00 | Estadio Villa Park	14:30 | E. Nuevo C. Tartiere	17:00 | Estadio Morumbí	19:30 | E. Jorge Luis Hirschi

CIERRA LA LLAVE CON U. DE CHILE POR LA SUDAMERICANA

Alianza va por las "semis"

» El cuadro íntimo buscará la victoria en Coquimbo para pasar de ronda: un empate por cualquier marcador obligará a los penales

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

No hay nerviosismo que pueda quebrantar al plantel de Alianza Lima en la definición con U. de Chile: hay experiencia de afrontar este tipo de llaves -tienen eliminaciones a Boca Juniors o Gremio- y no habrá presión de la hinchada rival. Por la infracción de seguridad en Avellaneda, el "Chuncho" no solo debe jugar sin público, sino que se mudó a Coquimbo para ejercer su localía. En síntesis, será un terreno neutral.

RETO. Así las cosas, todo quedará en manos de la plantilla íntima para poder meterse a la ronda de semifinales esta noche (7:30 p. m., ESPN 2). Luego del 0-0 en Matute, la obligación es ganar de visita para obtener el pasaporte a la siguiente fase: una nueva paridad provocará, de acuerdo a las reglas, una tanda de penales.

Todavía sin Paolo Guerrero en su óptima condición, Hernán Barcos será el encargado de comandar el ataque. A su lado, tendrá a Kevin Quevedo y Eryc Castillo, quienes necesitan volver a mostrar esa profundidad y desequilibrio por las bandas. En esta ocasión, podrían tener espacios para salir de contragolpe.

A la vez, el técnico Néstor Gorosito analiza hasta tres variantes en su esquema. Por obligación, Gianfranco Chávez será uno de los defensores centrales (por expulsión de Carlos Zambrano); mientras que en el medio, aún no se define entre Alessandro Burlamaqui o Pedro Aquino; y un poco más adelante, Alan Cantero se convertiría en la sorpresa para potenciar la ofensiva.

En cuanto a la U. de Chile, toda la esperanza recae en dos piezas claves: el veterano Charles Aránguiz será esencial en la creación; en tanto que la responsabilidad de inflar las redes estará en hombros del joven Lucas Assadi (cuatro "dianas" en el torneo). Asimismo, la carta bajo la manga del DT Gustavo Álvarez es Lucas Di Yorio, artillero que recién se recuperó de una lesión.

» Reacción

Alianza envió un reclamo formal a la Conmebol porque los hinchas de la U. de Chile incitaron a la violencia en los exteriores del hotel de concentración.

CLAVE. Quevedo y Assadi son las cartas de gol.

C MÁS EN LA WEB



Fue su segundo partido en esta temporada.

ANOTÓ, PERO FALLÓ UN PENAL EN COPA ITALIA

"Lapa" tuvo un agridulce regreso al gol con Spezia

Después de un largo tiempo inactivo, Gianluca Lapadula va sumando sus primeros minutos con la camiseta del Spezia y ayer, en su segunda aparición, logró inflar las redes. Sin embargo, la jornada no fue redonda para el "Bambino", dado que falló un penal crucial.

En la visita al Parma, por los dieciseisavos de final de la Copa Italia, su equipo caía por 2-1. Bajo este contexto, con la "10" en la espalda, ingresó el ítalo-peruano: con 25 minutos en cancha, anotó de media vuelta y obligó a la definición por penales (82').

No marcaba desde abril de este año.

En esa instancia decisiva, Gianluca no lució efectivo y falló su disparo (4°). Edoardo Soleri, su compañero, también erró su remate previamente (1°) y eso terminó liquidando la serie a favor del Parma (4-3). Al finalizar el encuentro, al atacante bicolor se le vio cabizbajo.

27 de septiembre volverá a jugar Spezia: visita al Venezia por la Serie B (8:00 a. m.).







O	C	I	E	L	O	N	I	C	I	R	O	U	T	L	X	X	Q	U	E	S	T	E	A	R	I	C	O
H	J	D	O	C	O	S	A	H	E	X	A	E	N	O	I	C	O	V	W	K	B	M	J	O	H	B	R
M	O	G	J	Y	L	I	G	N	O	C	E	R	I	C	O	O	C	I	C	U	R	E	U	Z	B	E	T
K	C	T	R	L	T	B	B	I	W	X	R	A	N	O	C	I	R	A	G	R	A	M	N	U	O	K	K
F	I	A	V	A	P	H	G	L	L	O	C	I	E	L	O	T	I	M	L	A	P	O	T	I	S	T	F
W	E	Y	M	T	S	D	F	B	W	P	V	A	C	C	E	N	I	C	O	T	U	I	C	E	P	R	N
T	L	O	D	C	Y	A	S	U	E	P	O	C	I	E	L	O	D	A	G	L	R	E	H	M	Z	E	T
I	O	P	O	R	A	T	S	O	U	H	E	X	A	N	O	I	C	O	J	I	I	I	O	I	P	H	A
M	T	O	D	C	O	C	I	L	I	R	P	A	C	R	T	Y	U	T	C	P	Q	G	D	R	E	H	L
E	E	C	R	O	I	B	T	W	K	Z	L	N	M	O	C	E	R	O	T	I	C	O	Y	I	Y	E	I
Z	C	I	E	O	L	O	U	T	K	D	M	D	C	I	N	L	O	R	E	C	I	L	G	S	N	L	N
B	K	E	Z	T	D	E	R	Y	L	W	O	C	I	N	O	D	I	U	Q	A	R	A	O	T	H	A	O
P	C	L	R	H	P	I	I	P	R	C	A	P	R	O	L	E	I	C	O	E	H	P	Y	I	Q	I	L
C	A	O	V	Z	V	P	C	C	A	V	X	W	A	R	D	B	J	N	F	V	A	Z	B	C	S	D	E
P	P	R	O	B	R	J	R	U	O	C	J	N	M	E	T	Y	E	O	D	R	L	S	E	O	B	I	N
A	R	U	O	K	X	B	P	W	R	X	D	N	I	T	J	V	E	I	W	K	P	K	H	M	I	C	I
L	I	A	L	C	J	S	C	C	M	E	O	Y	A	R	A	Q	U	I	D	I	C	O	E	R	C	O	C
M	C	L	N	U	L	M	O	N	O	E	N	O	I	C	O	S	O	V	N	M	V	M	N	N	V	E	O
I	O	S	U	X	T	W	S	T	O	C	I	N	O	D	O	N	A	P	U	L	C	C	I	A	F	S	D
T	I	O	I	M	O	C	I	N	E	L	O	N	I	L	A	M	M	A	G	T	K	P	C	P	R	R	W
I	A	S	T	B	X	D	P	A	V	E	S	T	E	A	R	I	D	O	N	I	C	O	O	P	X	Q	Y
C	E	I	P	W	E	P	C	H	O	C	I	R	U	A	L	C	I	G	G	E	Z	B	B	Y	G	N	B
O	Y	X	B	D	R	W	Z	K	V	A	C	C	E	N	I	C	O	O	C	I	E	L	O	N	I	L	F
W	N	L	X	K	H	L	U	T	K	B	P	O	Y	J	N	U	S	D	O	Y	X	J	J	P	A	H	G

ÁCIDOS GRASOS

BUTÍRICO
CAPROICO
CAPRÍLICO
CÁPRICO
LÁURICO
MIRÍSTICO
PALMÍTICO
ESTEÁRICO
CAPROLEICO
LAUROLEICO
PALMITOLEICO
OLEICO
VACCÉNICO
GADOLEICO
CETOLEICO
ERÚCICO
LINOLEICO
LINOLÉNICO
GAMMA LINOLÉNICO
ESTEARIDÓNICO
ARAQUIDÓNICO
CLUPANODÓNICO
DOCOSAHEXAENOICO
ARAQUÍDICO
BEHÉNICO
LIGNOCÉRICO
CERÓTICO
MARGÁRICO
ELAÍDICO
HEXANOICO
VACCENICO
ERUCIDO
RICINOLEICO
MONOENOICOS
GRASAS
GLICEROL

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

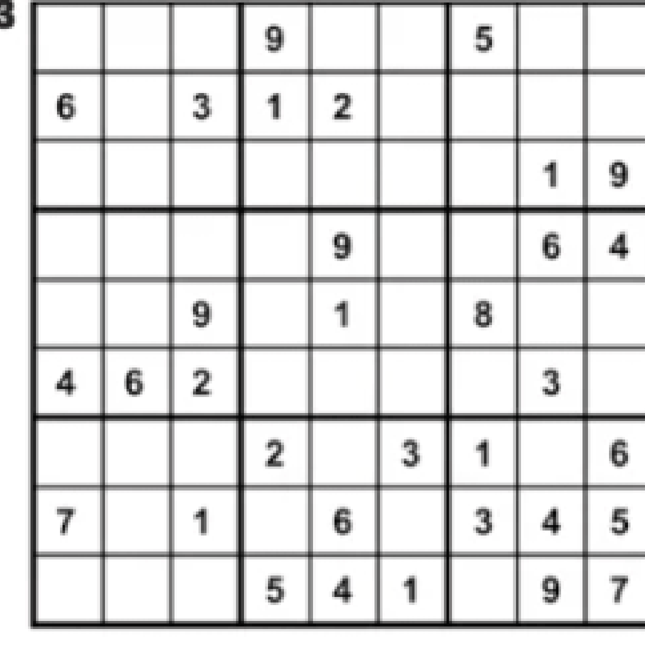
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

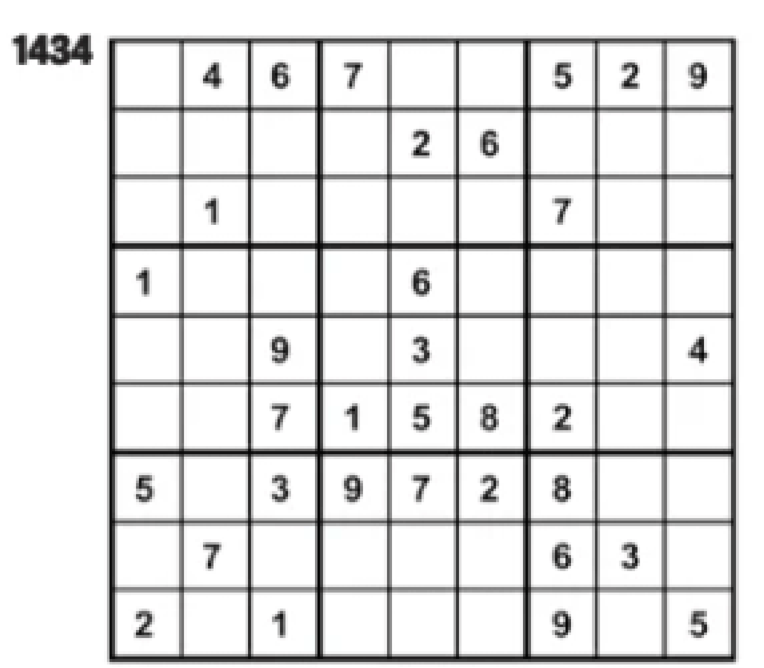
6	7	1	2	4	5	9	8	3
2	4	3	9	8	1	5	7	6
8	9	5	6	7	3	2	1	4
1	5	6	7	2	8	3	4	9
3	2	9	1	5	4	7	6	8
4	8	7	3	6	9	1	2	5
7	3	4	8	9	2	6	5	1
5	1	2	4	3	6	8	9	7
9	6	8	5	1	7	4	3	2

6	3	2	8	5	4	9	7	1
1	4	5	7	9	3	6	2	8
9	8	7	1	6	2	4	3	5
7	2	3	9	8	6	5	1	4
5	1	6	4	2	7	3	8	9
8	9	4	5	3	1	7	6	2
3	6	8	2	4	9	1	5	7
2	7	9	6	1	5	8	4	3
4	5	1	3	7	8	2	9	6

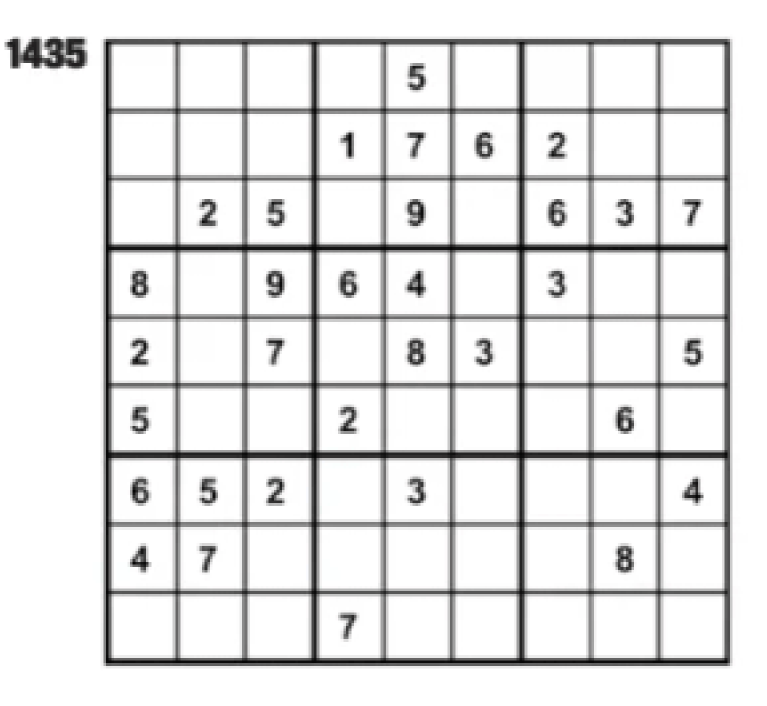
9	7	2	5	6	4	1	8	3
1	8	6	7	3	9	5	2	4
3	4	5	1	8	2	6	9	7
7	5	1	6	9	8	3	4	2
6	2	3	4	1	7	8	5	9
4	9	8	2	5	3	7	1	6
5	1	9	3	2	6	4	7	8
8	3	7	9	4	1	2	6	5
2	6	4	8	7	5	9	3	1


1433

			9			5		
6		3	1	2				
							1	9
				9			6	4
		9		1		8		
4	6	2					3	
			2		3	1		6
7		1		6		3	4	5
			5	4	1		9	7


1434

	4	6	7			5	2	9
				2	6			
	1					7		
1				6				
		9		3				4
		7	1	5	8	2		
5		3	9	7	2	8		
	7					6	3	
2		1				9		5


1435

				5				
			1	7	6	2		
	2	5		9		6	3	7
8		9	6	4		3		
2		7		8	3			5
5			2				6	
6	5	2		3				4
4	7						8	
			7					



» UN DÍA COMO HOY



LOS 81 AÑOS DE MICHAEL DOUGLAS

En 1944, nace en Nuevo Brunswick, Nueva Jersey, Michael Douglas, actor y productor de cine estadounidense. Ha recibido dos premios Oscar (uno como productor y otro como mejor actor), cinco Globos de Oro, un Emmy, y el Premio Cecil B. DeMille.

CORREOGRAMA N.8828

REFRAN

INMENSO · MARIO LLOSA · CHAMON · ARISOL FADACEO · PROVINCIA DEL CUSCO · ORGANIZACION PARA LA PAZ MUNDIAL · CONSTANCIA DE UN HECHO · VOCAL REPETIDA · BELLUCCI NARANJO · PRENDA HINDU · "CORAZON" · ELUDIR

PIGMEO · ARDOR DE OJO · CIUDAD EN LOMBARDIA · SALTO DE CABA · LONGORIA O MENDES · ENGRASA · GRAMINEA COMESTIBLE · MARINA DE GUERRA (INGLES) · PABLO NERUDA

CARRIL · RIO DE FRANCIA · TANTALIO · DISTRITO LIMEÑO · SODIO · VARONIL · CANTANTE DE OPERA · 2008 (ROMANOS) · LETRA GRIEGA · FEBRERO O MARZO · NOVIA FRANCES · ORIGEN DEL PERU · IMPULSO VITAL · CIUDAD INGLES · ALHAJA PEQUEÑA · CONDIMENTADOS

CONTACTO · DISTINGUIDAS · FELINO AFRICANO · PRENDA DE VESTIR FEMENINA · SANTA DE LIMA · MERLOT O TINTO · RESERVORIOS PARA EL AGUA · RADICAL DE ALCOHOLES · TEMPORAL · ALZAR · FUROR · SOLIPEDO RAYADO AFRICANO · SERPIENTE GIGANTESCA · PLANTA CON FLORES MUY OLOROSAS · DEPENDIENTE DE ALCOHOL · TEXTUAL · CANTINA · PRODUCTORA DE LA MIEL · LA ULTIMA

CASA (INGLES) · GAS DE ALUMBRADO · 55 (ROMANOS) · "DELTA DE VENUS" · "RAPSODIA PERUANA" · VER · ARTE (LATIN) · TODAVIA · LANTANO ESCANDIO · MUGRE (FAMILIAR) · PARAISO · PAREO O TAPIA · VENERAR · PERDEDOR (INGLES) · COMIDAS NOCTURNAS · LECCION · "BOLERO" · ANTONIO LUCIO · DEIDAD ESCANDINAVA · AFLOJAR LAS ALTURAS DEL TRABAJO · COMER (INGLES) · GALEANO ESCRITOR URUGUAYO · SI (INGLES) · GANAS DE BEBER · LETRAS VECINAS · ACTOR EN "OCTOPUSSY" · PASA POR PISA · "AMOK" · FRUTOS DEL OLIVO · SIMBOLO DE LA GOMA · CAPITAL EUROPEA · RAMON ARIDON · "WANAKO" · HEROICA BUENOS AIRES · OREJA (INGLES) · JALEO · CARRETE (INGLES) · CARRE CLEZIO · DISTRITO DE CAÑETE · DOS (ROMANOS) · ANTONIO ULTIMO · CONDOR DE NAZCA

JOAU TIRCAS

SOLUCION ANTERIOR

LIMA
Correo



VÍCTOR ZEGARRA, exjugador de Alianza Lima

“Hay que tener tranquilidad y alejar el nerviosismo

El recordado “Pitín” confía en las decisiones de Néstor Gorosito para que el cuadro blanquiazul consiga el resultado que necesita para avanzar a semifinales de la Sudamericana

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA / FOTO: ARCHIVO GEC

A lo largo de la temporada, Alianza Lima ha cosechado una alegría tras otra. Y esta noche, tiene una nueva cita para agrandar su página histórica: podría meterse a la semifinal de la Copa Sudamericana si elimina a la U. de Chile. Y en medio de este contexto, Víctor Zegarra, recordado multicampeón con la camiseta blanquiazul, brinda su análisis sobre este duelo clave.

Se viene la definición con U. de Chile y se habla mucho de revancha. ¿Cómo lo ve usted?

Creo que todos los partidos como estos son difíciles. Lo ideal hubiera sido conseguir algo positivo en casa, como una victoria. Inclusive, hubo momentos en que ellos buscaban el 0-0, porque tienen la esperanza de que, en su cancha, de alguna manera, nos podrán comprometer.

Teniendo en cuenta que Alianza se quedó con un hombre menos en la ida, ¿el empate 0-0 fue favorable?

Se dieron buenas chances, aunque esporádicas, y se quiso cerrar con un triunfo, pero, al no poder, ahora tenemos que buscar con todas las armas posibles un buen resultado en Coquimbo.

El equipo de Gorosito rindió bien de visita, aprovechando la velocidad por los extremos. ¿Se repetirá la tendencia?

Sí, seguramente van a seguir en esa línea. Eryc Castillo y Kevin Quevedo han dado frutos en otros partidos. Claro, las cosas no se presentan fáciles. He visto a U. de Chile en otros duelos y le va bien. Sin embargo, siempre hay que tener la esperanza. Si Alianza entra mentalmente fuerte, como siempre, creo que obtendrá un resultado beneficioso.

En el ataque, faltó la cuota goleadora. ¿Barcos o Guerrero debería arrancar?

Gorosito es un hombre que conoce de fútbol, está apto para esta clase de encuentros, en el que habrá mucho choque y juego cuerpo a cuerpo. Entonces, debe estar quien responda con la tranquilidad del caso, sin ofuscarse ni nada por el estilo. Por el contrario, estar lo más frío, hablando deportivamente, para conseguir el objetivo trazado.

2 etapas tuvo como DT de Alianza: 1980-83 y 2000 (interino).

Justamente, ante la posibilidad de un choque duro y trabado, ¿cuánto pesa la ausencia de Erick Noriega al medio?

Creo que ahí también Néstor tendrá que saber escoger para poner al chico que pueda responder. Una cosa es jugar de local y otra de visita. Burlamaqui tiene las condiciones, pero ya el entrenador definirá si va él o Aquino. Quien sea, hay que darle la confianza para que se desempeñe bien. No solamente él, sino todos los que van a ingresar.

Y con la baja de Carlos Zambrano, el titular será Gianfranco Chávez, quien no tuvo mucha continuidad...

Claro, en ese aspecto sí, es un poco dudoso, aunque de todas maneras sabe que es su oportunidad y no la va a desperdiciar. Ojalá que le salgan bien las cosas y que deje los nervios en el camerino. Va a tener el apoyo de los otros muchachos que estarán a su costado para poder fortalecer la defensa, porque la U. de Chile irá con todo para perforar el arco. En ese aspecto, tampoco hay que estar muy atrás, pero hay que entender cuál es la forma de defender bien y, a la vez, de atacar.

Si bien Alianza ya eliminó a Boca y Gremio, esta instancia es diferente. ¿Cuánto cuesta afrontar un cotejo de esta categoría?

Los futbolistas ya tienen la referencia del caso, de las llaves anteriores que han sido bastante difíciles, y se pudo salir adelante. Este no es un partido más, aunque tampoco es para desesperarse. Hay que tener la tranquilidad, seguridad de que están haciendo las cosas bien y alejar el nerviosismo. Además, estarán en un estadio vacío.

VÍCTOR ZEGARRA
EXVOLANTE DE ALIANZA LIMA

“Pitín” aseguró que “hasta cierto punto” será beneficioso que el estadio en Coquimbo esté vacío. “Ellos serían los afectados, por no tener el aliento de su gente. Eso puede terminar a favor de Alianza”, comentó.